

Fecha: 13-01-2026
 Medio: El Llanquihue
 Supl.: El Llanquihue
 Tipo: Noticia general
 Título: Boric pidió 'un acuerdo' a Kast para que se apruebe la ley de Sala Cuna Universal

Pág.: 11
 CM2: 540,5
 VPE: \$ 592.430

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 18.600
 Favorabilidad: No Definida

Boric pidió 'un acuerdo' a Kast para que se apruebe la ley de Sala Cuna Universal

CONGRESO FUTURO. *El Presidente y el futuro Mandatario tuvieron su primer cara a cara desde el día siguiente de la elección y si bien tuvieron diferencias en algunos temas, coincidieron en la importancia de avanzar en mejoras para la educación inicial.*

Redacción

El Presidente Gabriel Boric y el Mandatario electo, José Antonio Kast, se encontraron ayer por primera vez desde el saludo protocolar entre ambos en La Moneda luego del triunfo electoral del líder del Partido Republicano el 15 de diciembre: en la apertura del Congreso Futuro estuvieron ambos presentes y expusieron diferencias en temas de ciencias, mientras que el Jefe de Estado pidió acuerdos para avanzar en temas legislativos, específicamente en el proyecto de sala cuna universal.

La semana pasada ambos sostuvieron una disputa a propósito de los dichos de Kast en el encuentro de Icare, cuando afirmó que la pobreza ha aumentado en el país durante el Gobierno de Boric, a lo que este respondió con la exposición de los resultados de la encuesta Casen, que mostró lo contrario, y lamentó que se le criticara "en base a mentiras".

Ayer en el encuentro científico, Kast afirmó que "Chile cree en la ciencia, Chile necesita la ciencia. Chile no tiene futuro sin ciencia. Se ha dicho en estos días o en algunos días anteriores que nuestro gobierno podría debilitar el conocimiento, que podríamos retroceder, reducir la ciencia, como una especie de apéndice. Y quiero partir mirándolos de frente, diciéndoles que eso no va a ser así".

Añadió que "como digo



EL FUTURO JEFE DE ESTADO SE COMPROMETIÓ A QUE NO HABRÁ RETROCESOS EN MATERIA DE CIENCIAS DURANTE SU GOBIERNO.

siempre: vamos a sorprender, porque creemos que lo que están haciendo es muy relevante para el desarrollo y la calidad de vida de todos nuestros compatriotas".

"Nosotros nos queremos comprometer a tener un país seguro, y ahí está la ciencia. Queremos un país con crecimiento, y ahí, de nuevo, está la ciencia. Queremos fortalecer, no que la gente tenga temor a la inteligencia artificial. Por el contrario, queremos que las personas tengan mejor calidad de vida", sostuvo Kast.

También apuntó contra el

sistema de Financiamiento de la Educación Superior (FES) propuesto por el Gobierno: "Estamos preocupados hoy día del resultado de las universidades. Pero ¿qué pasa con los niños en la primera infancia? ¿Qué pasa con los niños en el primer ciclo escolar? Hemos perdido mucho tiempo. Podemos discutir en el Congreso eternamente si aprobamos o rechazamos el FES. ¿No será más importante el tema de la sala cuna, el tema de la primera infancia?".

BORIC RESPONDE

Ante ello el Presidente Boric se

mostró conforme con el tono usado por su pronto sucesor y planteó que "voy a aprovechar y voy a tomar la mejor versión posible de uno de los argumentos que daba el presidente electo José Antonio Kast, y lo invito a que aprobemos el proyecto de sala cuna, que está en discusión de hace casi 20 años, y que hoy día tenemos un consenso técnico con los equipos".

Luego agregó que "tenemos cuatro semanas, porque si no vamos a retroceder mucho. Aprovechemos, José Antonio, Presidente electo, de llegar a un

acuerdo al respecto y sacarlo

adelante. Yo entiendo que en el FES hay muchas diferencias, seguramente vamos a tenerlas y mantenerlas, pero creo que ahí (en el tema de la sala cuna) podemos llegar a un consenso".

Enfatizó en su voluntad de diálogo: "Si yo me quedara con las cuñas del discurso de José Antonio Kast en Icare, las que publicaron los medios, chuta, no podríamos conversar casi. Pero yo creo que el espíritu de lo que dice, y lo que ha dicho acá, es mucho más constructivo".

"Entonces prefiero esto en vez de quedarme solamente con las cuñas. Y por eso le decía

Cita con presidenta de Corte Suprema

● El presidente electo José Antonio Kast se reunió ayer con la nueva presidenta de la Corte Suprema -y primera mujer en el cargo- Gloria Ana Chevesich. Tras la cita, la autoridad judicial afirmó que "fue una reunión muy importante, muy interesante conocer la postura que él tiene sobre la materia, en torno a la labor que desempeña el Poder Judicial. Él está muy interesado en que las instituciones presten su labor, cumplan su misión institucional. También aludimos a un anteproyecto de ley que reforma la Academia Judicial. Y está muy preocupado de la seguridad de las unidades judiciales y también de los jueces y las juezas".

que nos juntáramos a conversar pronto, porque tenemos varias cosas que creo que vale la pena ser discutidas, hagamos ese esfuerzo", sentenció.

CARA A CARA

Fuera de sus discursos, Kast y Boric tuvieron un cara a cara en el que se observó un diálogo tenso, aunque las cámaras del Congreso Futuro no lograron captar el audio.

Uno de los testigos de ese momento fue el senador Francisco Chahuán (RN), quien admitió "una tensión momentánea, pero después se pudieron de acuerdo en las agendas".

"Se quedaron de juntar para conversar y sacar adelante, durante este periodo legislativo, proyectos emblemáticos, entre ellos el de sala cuna universal. Fui testigo de la conversación y fue en muy buen tono", comentó Chahuán posteriormente.

La vocera de Gobierno, Camila Vallejo, valoró como "buena señal" el "cambio de tono" de Kast y que haya mencionado la importancia de la sala cuna universal. ☉

Grau modificará "amarre" para destubar el reajuste público

El ministro de Hacienda, Nicolás Grau, anunció ayer una modificación al proyecto de ley de reajuste al sector público, específicamente a la norma que pone estándares más altos para la desvinculación

de funcionarios públicos, que ha sido criticado tanto por la oposición como en algunos sectores del oficialismo, por ser considerado un "amarre".

Con el fin de que la propuesta sea aprobada, Grau

anunció que esta iniciativa, que un comienzo permitía que funcionarios que llevaran dos años en su cargo pudieran acudir a la Contraloría si consideraban que la no renovación del contrato o un despido era ilegal, se

rá modificada y aplicará sólo a aquellos trabajadores con más de cinco años de antigüedad.

"Para que no se diga que el Gobierno está tratando de proteger a las personas que entraron a trabajar durante su período, vamos a dejar que el derecho a reclamo en la Contraloría sea solo para las personas que entraron al menos hace cinco años", dijo Grau a radio Duna. En ese sentido dijo que "se-

rá difícil de entender que con toda este cambio no pudiera mos llegar a un acuerdo".

Pese al anuncio, el diputado Frank Sauerbaum (RN) dijo que se siguen oponiendo a la norma por considerarla "innecesaria". El senador Carlos Bianchi (Ind) dijo que con ello "quedan en la más absoluta desprotección los funcionarios públicos que llevan un año, dos, tres, cuatro años". ☉